

Guayaquil, 29 de Marzo del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMSORFA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General ordinaria anual, mediante la cual fui elegido como gerente de la sociedad, tenemos a bien presentar los estados financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los estados financieros de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 del mes de Diciembre del 2018. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de situación financiera de la sociedad.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Cartwright Burbano Richard William
Gerente General
COMSORFA S.A.